

FO-M9-P3-04-V01

CIRCULAR INTERNA No. SADE 5600365

1.210.30-52-

Santiago de Cali, 15 de enero de 2021

PARA: Directivos docentes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados en educación del Departamento del Valle del Cauca.

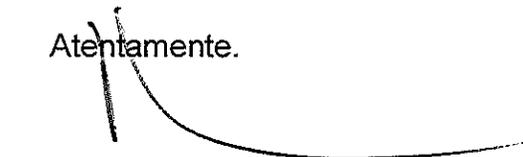
DE: Secretaria de Educación Valle del Cauca (E)

Asunto: Postulaciones para la conformación y elección del Comité de Convivencia Laboral de las instituciones educativas de los municipios no certificados en educación del Departamento del Valle del Cauca, vigencia 2021- 2022.

La Secretaria de Educación Departamental (E), realizará convocatoria de postulación para elegir a los representantes de docentes, directivos docentes y personal administrativo de las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados en educación del Departamento del Valle del Cauca, que deseen participar como candidatos para ser miembros del Comité de Convivencia Laboral, para el periodo 2021-2022.

El proceso de postulación se llevará a cabo del 19 al 22 de enero de 2021, a través del siguiente enlace: <https://www.valledelcauca.gov.co/formularios/126>. Para ello se adjunta instructivo, el cual debe ser tenido en cuenta al momento de la inscripción. Cabe mencionar que la misma se realizará a través de medio electrónico.

Atentamente.



ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó y transcribió: Nazly Romero Zamorano- Profesional Universitario
Revisó: María Fernanda García – Profesional Universitario
Sandra Milena Cerón- Profesional Especializado
Aura Myriam Pachichaná Martínez- Subsecretaria Administrativa y Financiera



www.valledelcauca.gov.co

   #ValleInvencible